

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:51111/2016

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 289/16 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

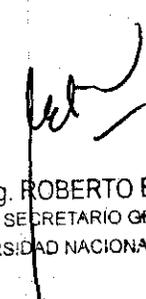
ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD N° 289/2016 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, con dedicación semiexclusiva en la Cátedra Taller de Investigación en Artes - Plan 2014 del Departamento Académico de Artes Visuales de dicha Facultad, cuyos contenidos mínimos forman parte integrante de la citada Resolución, como Anexo I, que forman parte integrante de la presente.

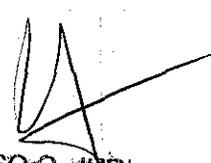
ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el art. 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

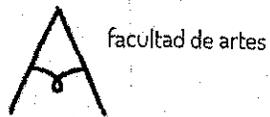



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

42



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC:0051111/2016

VISTO

Que el Departamento Académico de Artes Visuales solicita llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, y propone la composición del Jurado para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Taller de Investigación en Artes" Plan 2014 del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable por parte de Secretaría Académica en cuanto a la inclusión de los miembros del Jurado.

Que la nómina de los integrantes de Jurado cumple con el Artículo N° 5 del reglamento vigente sobre concursos, Resolución N° 118/06 del HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de aplicación en esta Facultad por Resolución N° 5/12.

Que la R.H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 118/06 y la O.H.C.S. N° 8/86 regirán el proceso de la cobertura del cargo mediante concurso.

Que en sesión ordinaria del día 31 de octubre de 2016 el Honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

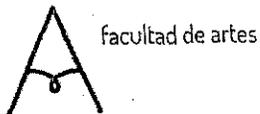
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Taller de Investigación en Artes" Plan 2014 del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, cuyos contenidos mínimos forman parte de la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2º: Proponer al Honorable Consejo Superior la integración del Jurado de la siguiente manera:

CUDAP : RESOHCD-UNC.0002284/2016





Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC:0051111/2016

Titulares:

- Dr. Oscar Zalazar (UNCuyo)
- Mgter. Clementina Edith Zablosky (UNC)
- Dr. Marcelo Nusenovich (UNC)

Suplentes:

- Prof. Rodolfo Hugo Agüero (UNA)
- Arq. Gabriel Gutnisky (UNC)
- Dr. Fernando Fraenza (UNC)

Observadores Titulares:

- Lic. Manuel Molina (Egresado)
- Nadine Esther Madelon (Estudiantil)

Observadores Suplentes:

- Lic. María Eugenia Gonzales (Egresado)
- Juan Jesús Gugger (Estudiantil)

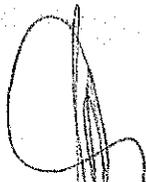
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Artes Visuales. Cumplido, elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior.

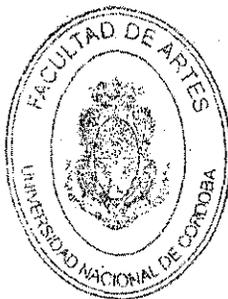
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS

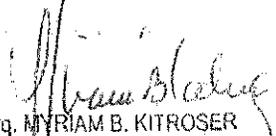
RESOLUCIÓN Nº:

Ldc/cbp

289

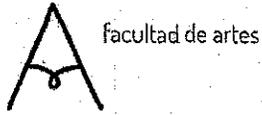

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Egresada
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP : RESOHCD-UNC:0002284/2016





Facultad de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC: 0051111/2016

ANEXO I

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Artes Visuales

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Titular de Dedicación Semiexclusiva

CÁTEDRA/ ASIGNATURA: Taller de Investigación en Artes

PLAN DE ESTUDIO Y/O CARRERA: Licenciatura en Artes Visuales Plan 2014

UBICACIÓN VERTICAL EN EL PLAN DE ESTUDIO: 2º año del ciclo básico

CONTENIDOS MINIMOS:

12- Taller de investigación en artes

La investigación en Artes. El trabajo monográfico. Investigación para la producción artística. Redacción de proyectos de investigación. Bibliografía. Citas y referencias bibliográficas. Archivos. Documentación de archivo. Fuentes primarias y fuentes secundarias. Diferentes medios y tecnologías de registro: registros fílmicos, sonoros, escritos, plásticos. Archivos virtuales. Campos de acción para la investigación y la producción en Artes. Técnicas y registros de experimentación. El trabajo interdisciplinario. Los sistemas de comunicación en la investigación y la producción en Artes. Redacción de artículos, comentarios críticos, comunicaciones, ensayos e informes.

CUDAP : RESOHCD-UNC:0002284/2016

